

REGLAMENTO DE LA CRONO ESCALADA FLORES DEL SIL - PAJARIEL

A FAVOR DE LOS REFUGIADOS DE LA GUERRA DE UCRANIA

Artículo 1º: La Comisión de Fiestas de Flores del Sil, en colaboración con el Ayuntamiento de Ponferrada y el C.D. Villanueva, organizan la **CRONO ESCALADA FLORES DEL SIL AL ALTO PAJARIEL**, que se celebrará el sábado día **7 de Mayo de 2.022** a las 16,30 horas, con salida desde el Parque del temple y llegada en el Alto del Pajariel, con un recorrido total de 8,5 Km.

Artículo 2ª: La prueba es de carácter popular, abierta a todos los participantes federados y no federados.

Artículo 3º: Categorías: Distancias: Hombres - Mujeres

- Absoluta Masculina
- Absoluta Femenina
- Veterano "A" masculino y femenino (de 40 años cumplidos a 55)
- Veterano "B" masculino y femenino (de 56 años cumplidos en adelante)

Artículo 4º: Inscripciones:

-A través de internet: En la página: www.carrerasconencanto.com hasta el día **5 de mayo a las 15 h.** o hasta llegar al límite de inscritos (100).-

Una parte de la inscripción será destinada a la ayuda de las familias refugiadas de la guerra de Ucrania

La inscripción dará derecho a Seguro de accidentes y R.C., bolsa del corredor, clasificaciones con tiempo, puesto y diploma de participación, asistencia médica y servicio de ambulancia.

Los dorsales se retirarán el mismo día de la prueba, hasta 15 minutos antes de la hora de cada salida.

Por razones de horario, se limita el número de inscritos **a 100 participantes.**

Precios de la inscripción:

-
- **12,- € categorías adultos. incluye recuerdo y bolsa de corredor**
- **DORSAL 0.** Las personas que quieran pueden inscribirse como dorsal 0 dando un donativo destinado a ayudar a los refugiados ucranianos.

NO SE ADMITEN INSCRIPCIONES FUERA DE LOS PLAZOS INDICADOS.

Artículo 5º: PREMIOS:

Absoluta Hombres y Mujeres:

- 1º = Jamón de Embutidos Santa Cruz y Trofeo Ayto. de Ponferrada
- 2º = Un queso de El Abuelo Aitalas y Trofeo
- 3º = Barra de embutidos y Trofeo

Veteranos Hombres y Mujeres:

- 1º, 2º y 3º = Trofeo

Artículo 6º: Horario y desarrollo de la prueba:

La salida se dará en intervalos de 1 m. entre cada corredor según el orden de dorsal. Es decir el dorsal 1 saldrá a las 00:00 con el arranque del crono, el dorsal 2 a las 00:01 y así sucesivamente.

(Ver recorrido en la web: www.carrerasconencanto.com)

Artículo 7º:

-Todos los participantes lo hacen bajo su propia responsabilidad y al inscribirse en la prueba, aceptan el presente reglamento, declaran no tener ninguna dolencia ni padecimiento que ponga en riesgo su salud y se responsabilizan de cualquier accidente que pueda surgir durante su participación en la misma, aunque la organización pondrá todos los medios a su alcance para que no ocurran, además de tener contratado seguro de accidentes y R.C. según los establece el R.D. 849/1993. Quedan excluidos los casos producidos por desplazamientos a o desde el lugar en que se desarrolla la prueba y también el deterioro o hurto de sus pertenencias durante el desarrollo de la prueba. **Además, al participar en la prueba quedan obligados al estricto al cumplimiento del protocolo anti COVID-19 que esté vigente en el momento de la prueba.**

-La aceptación del presente reglamento implica también que el participante autoriza a los organizadores de prueba a la grabación total o parcial de su participación en la misma, da su acuerdo para que pueda utilizar su imagen para la promoción y difusión de la imagen de la carrera en todas sus formas (radio, prensa, video, foto, DVD, internet, carteles, medios de comunicación, etc.) y cede todos los derechos relativos a su explotación comercial y publicitaria que consideren oportuno ejecutar, sin derecho por su parte a recibir compensación económica alguna.